



Mi Universidad

SALUD PUBLICA

DRA. IRMA SANCHEZ PRIETO

KAROL ARIADNE MACIAS REYES

2° SEMESTRE GRUPO "B"

MEDICINA HUMANA

BIBLIOGRAFIA: [La Jornada - Presentan nueva Cartilla Nacional de Salud para menores nueve años](#)

Artículo de la dgsp23

MODELO ACTUALIZADO EN MEXICO DE LA CARTILLA NACIONAL DE VACUNACION

El diario oficial de la federación estableció el 20 de octubre de 1978 que es carácter obligatorio portar la Cartilla Nacional de vacunación destinada para controlar y comprobar la administración de vacunas como parte esencial en la niñez, el 06 de marzo de 1988 se decreto la Cartilla Nacional de salud de la mujer implementada para su salud reproductiva y seguimiento del estado de salud y el 25 de junio de 2002 fue publicado en base a la ley de los derechos de las personas mayores garantizar una cartilla de salud y autocuidado.

El cual han sido usadas para ficha de identificación del paciente en los sectores de salud y desde ese entonces toda persona tiene derecho a contar con su Cartilla Nacional de salud clasificada por edad, género y sexo, estas han sido modificadas con el tiempo y implementando sus diseños el 23 de junio del 2024 fue la última actualización reciente declarado por la DGPS y Ricardo Cortés Alcalá quien dijo ¡uno, dos tres por la nueva Cartilla Nacional de Salud!, afirmo que, por el contenido de la información sobre la salud y la CNS es un instrumento que empodera a las personas y su salud.

Se implemento un nuevo tamizaje y reacomodamiento de información que es necesaria que el paciente aborde en ella su nueva integración de actividad física, nutrición y nueva actualización del IMC, sellos de advertencia en productos alimenticios y modificación del sedentarismo al igual que tamizaje de acuerdo con la categoría de la CNS. Asimismo, la secretaria de Salud trabaja de forma coordinada con el Instituto Nacional de los Pueblos indígenas y el Instituto Nacional de la Lenguas indígenas para poder emplear a su idioma y vocabulario nativo para que puedan adquirir su CNS.

En México, el etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados de fabricación cambien su edición de comercialización tomando en cuenta la **NOM-051-SCFI/SSA1-2010** obligatoria para hacer visible los sellos en forma de hexágono lo cuales son 5 hexágonos para medir el riesgo de lo que se esta consumiendo: *calorías, grasas saturadas, grasas trans, azúcar, sodio.*